

Hogar, dulce...



Lleva siete meses en San Sebastián y ya conoce las duras 'condiciones laborales' de la trabajadora del hogar. Tras dejar su Cuba natal vive en el piso de su hija que acumula cuatro años de residencia. A ambas la irrupción del coronavirus les está condicionando tanto el trabajo como el domicilio. Un poco deprimida, nos cuenta las consecuencias del 'otro' confinamiento.

Su trayectoria laboral en Gipuzkoa comenzó cuidando niños.

Sí. Trabajé desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre del año pasado. Un mes. A una mujer había tenido un accidente y estuve recogiendo a su hijo tras la salida de la escuela.

Tras un impase, atendió a una mujer.

Comencé de nuevo a trabajar en diciembre, pero falleció a mediados del pasado mes de enero. Trabajaba cuatro horas al día: de nueve de la mañana a la una del mediodía. Le daba el desayuno, le hacía la cama, limpiaba, lo llevaba a un centro de rehabilitación...

Luego estuve atendiendo, por horas, a una mujer hasta que llegaba su esposo a casa. Pero debido a las restricciones laborales derivadas del virus, ya no precisan de mis servicios. Ahora no tengo nada.

Su hija trabajaba en la hostelería.

En mi país cursó estudios de trabajo social y psicología. Hasta la aparición del coronavirus, llevaba dos años y medio trabajando en un bar. Ahora... La nuestra es una situación caótica.

De la capital guipuzcoana iban a trasladarse a otra población.

Efectivamente. Estábamos muy ilusionadas con el nuevo piso que se encuentra muy cerca de su puesto de trabajo. A quince escasos minutos. Llegaría caminando. El alquiler en San Sebastián era de 825 euros, y la del nuevo piso, en cambio, 600. A eso hay que sumarle lo que gastaba en transporte público; otros 68 euros al mes.

Un importante ahorro.

Sí. Queríamos dejar el piso de San Sebastián esta semana, para con el depósito, pagar el primer plazo. Pero debido a la actual situación... Tenemos todo recogido pero estamos en el piso de San Sebastián, por el confinamiento y por la imposibilidad de encontrar un vehículo para transportar la mudanza.

Es una situación desquiciante. ¡No podemos pagar dos pisos a la vez! Solamente pedimos unos días hasta que la situación se estabilice. A eso hay que sumarle que como trabajadora del hogar, no tengo derecho a nada: paro...